



CPIAyA

CONSEJO PROFESIONAL DE LA
INGENIERÍA, ARQUITECTURA
Y AGRIMENSURA
de la Provincia de Corrientes

RESOLUCIÓN N° 09 /2024

Corrientes, 12 de Junio de 2024.

VISTO:

La Disposición N° 01/2024 del Departamento de Industrias.

CONSIDERANDO:

Que aún presenta las irregularidades mencionadas en la Resolución N° 4/24

Que en la nota N° 53/24 obra el correspondiente dictamen legal del asesor de este Consejo.

Que estas disposiciones de los diferentes departamentos deben ser refrendadas por esta Comisión Directiva,

Por ello,

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ART. 1°: Avalar la Disposición N° 01/2024 emanada del Departamento de Industrias.

ART. 2°: Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

Ing. Quím. Mgr. LUIS A. TELLO MARTÍN
SECRETARIO
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes

Agrim. Nac. CARLOS AMERICO JAGOBACCI
PRESIDENTE
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes